

CONFERENCIA INAUGURAL

El profesor de AL ante los restos del nuevo milenio

LEOCADIO MARÍN RODRÍGUEZ

Profesor de Audición y Lenguaje

C.P. Aben-Basso. SEVILLA

Señoras y señores congresistas:

Sean mis primeras palabras para trasladarles un saludo muy cordial y sobre todo para agradecerles su presencia aquí, en Sevilla, para asistir a las sesiones de trabajo de este Congreso.

En éste casi único puente laboral dentro de un largo trimestre, no es fácil conseguir que un grupo numeroso de profesionales y futuros profesionales de la logopedia y de las ciencias de la educación se reúnan durante cuatro días para hablar de los problemas de la profesión, de las nuevas técnicas para abordar la mejor formación de sus alumnos, para hablar, en fin, de proyectos, de esperanzas e ilusiones. De ahí mi más sincero agradecimiento a todos y cada uno de los aquí presentes. Gracias.

Permítanme que, en el umbral mismo de esta intervención, les haga una confidencia que al menos a mí me parece relevante.

Desde la misma fecha en que la Ejecutiva Nacional de la FEPAL me propuso que fuese Presidente de este Congreso, entendí que aceptaba un compromiso de trabajo para lograr el mayor éxito posible en el desarrollo de nuestras actividades. A eso me he dedicado durante estos meses, como uno más del Comité Organizador.

Pero cuando vi, negro sobre blanco: Conferencia Inaugural por Leocadio Marín, pensé: no puede ser; o sobra el título, o se han equivocado en el ponente.

Mas allá de falsas humildades no reconozco en mí méritos para dar una conferencia, y mucho menos la inaugural, que se supone la más solemne, ante un auditorio experto como el que constituyen Uds.

Créanme si les digo que he peleado con el Comité Organizador y hasta con el Presidente Nacional para que buscaran un mejor ponente, y entre los participantes los hay sin duda, o que transformáramos mi intervención en una reflexión de carácter previo sobre los contenidos de este Congreso a cargo de alguien, como es mi caso, que sabe más por viejo que por experto.

Perdí la batalla pero de la benevolencia de todos Uds espero que acepten que por mi cuenta y riesgo les hable casi en tono coloquial de cómo veo yo los retos de la profesión en el inicio de un nuevo milenio.

Me apoyaré para ello en textos de Pérez Gómez y Angulo Rasco, de Alvaro Marchesi y de Francisco Imbernon, pero sobre todo intentaré buscar de mis vivencias en la escuela.

Suele la humanidad, cuando reflexiona sobre su devenir compartimentar los acontecimientos para explicarlos, acotar períodos y darle nombre. A lo que ya ha pasado, genéricamente le llama antiguo, a lo que vive o espera vivir le llama moderno y cuando esa barrera de separación inventada supera los cien años, un siglo, la reflexión sobre lo que ha pasado, lo antiguo, y lo que empieza, lo moderno, se vuelve como más trascendente.

A nosotros como generación nos ha tocado no el cambio de siglo sino mucho más: el cambio de milenio, con lo cual esa trascendencia se torna hasta solemne. Y en esas estamos.

El título de este Congreso: «El profesor de Audición y Lenguaje ante los retos del nuevo milenio», muestra claramente que hemos sido ganados por la trascendencia del milenarismo.

En realidad es mucho más sencillo, los problemas de ayer marcan nuestro presente y de las soluciones que hoy busquemos dependerá nuestro futuro y cuando creamos que hemos solucionado todos nuestros problemas observaremos con estupor que han surgido otros nuevos que demandarán de nosotros soluciones nuevas.

Pongamos manos a la obra, veamos cual es nuestro presente, con sus luces y sombras, sus grandezas y sus miserias y avancemos entre todos qué queremos para el futuro, qué medios estamos dispuestos a usar y qué demandamos a la sociedad en la que vivimos y a la que con nuestro trabajo pretendemos ser útiles.

Qué problemas tiene nuestra profesión en relación con nuestra propia formación, la que recibimos inicialmente y la que debemos adquirir a lo largo de nuestro ejercicio profesional. En qué contexto desarrollamos esa labor con los alumnos. Que carencias organizativas, metodológicas y sociales nos afectan. Cómo nos asociamos y para qué.

En una reciente información periodística se nos relataba un encuentro de los Decanos de las Facultades de Ciencias de la Educación de toda España, creo que reunidos en Valladolid, y se nos adelantaba que la formación de los nuevos profesores va a sufrir un proceso revolucionario, y sin aclarar más se añadía que, por

exigencias de homologación europea, habrá que crear un nuevo grado y tal vez también reducir especialidades.

Entiendo personalmente que lo que se nos quiere decir es que se piensa en elevar el grado de los estudios de magisterio de carrera de ciclo medio a licenciatura. Si ésto es así, bienvenido sea.

Nunca entendí por que el profesional que cuida de la salud de mi perro necesita una licenciatura y para educar a nuestros niños solo es necesario una titulación de grado medio.

Entre las autoridades educativas suele ser un tema recurrente la dignificación de la figura de los maestros. Pues bien, un primer paso en esa dirección, desde luego no el único, sería elevar el rango de los estudios exigibles para el ejercicio del magisterio.

Pero la necesidad de mejorar la formación inicial de los profesionales de la docencia no es sólo una cuestión de cantidad. Mas bien se trata de una cuestión de calidad.

En la ya referida información de prensa de la que les vengo hablando, se atribuye al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de Valladolid la siguiente frase: «No basta con formar educadores que sepan muchas matemáticas o mucha lengua, sino que además tienen que dominar la manera de enseñarlas». Sí; cierto, pero insuficiente. Eso es sólo una parte del problema de qué significa hoy la intervención docente. Educar no es transmitir conocimientos, aun cuando esto sea un requisito indispensable, parte irrenunciable de su sustancia.

Definir la función de la institución escolar en las sociedades llamadas postindustriales es una tarea compleja y polémica. Conviene distinguir tres aspectos claramente relacionados pero con matices significativamente diferentes: los procesos de socialización, la función social y la función educativa de la escuela.

En primer lugar nadie cuestiona que la escuela como institución social en la que se encuentran grupos de individuos que viven en entornos sociales más amplios ejerce poderosos influjos de socialización. La cultura social dominante en el contexto político y económico al que pertenece la escuela impregna inevitablemente los intercambios humanos que se producen en ella.

En segundo lugar la función social de la escuela pretende transmitir la cultura a todos los niveles sociales, intentando con ello paliar las desigualdades de origen.

En tercer lugar la función educativa de la escuela. A medida que profundizamos en el aspecto singular de la tarea educativa, aquello que la diferencia de la mera actividad de socialización, de la simple transmisión de conocimientos, costumbres y valores hegemónicos, aparece con mayor claridad la necesidad de concebir el trabajo educativo como mediación reflexiva.

Si la escuela pretende ejercer una función educativa no será simplemente por el cumplimiento más perfecto de los procesos de socialización, sino por su intención sustantiva de ofrecer a las futuras generaciones la posibilidad de cuestionar la validez antropológica de aquellos influjos sociales, reconocer y elaborar alternativas y tomar decisiones autónomas.

Parece claro que el objetivo básico de la actividad educativa es favorecer que los alumnos elaboren personalmente el conocimiento y el significado a partir de su experiencia vital con la realidad, que reconstruyan la cultura y no simplemente la adquieran.

Hasta aquí hemos hecho una reflexión de carácter general y de valor universal. Pero no debemos olvidar que quienes nos reunimos en este Congreso nos dedicamos a unos alumnos concretos, con unos problemas específicos que los singularizan y nos singularizan.

¿Dejan de ser válidas por ello, las reflexiones anteriores?. No. En mi criterio, todo profesional de la educación debe recibir con carácter fundamental, la misma formación inicial básica.

Sin esa formación básica inicial que le prepara para ser maestro toda especialización deviene en superestructura sin fundamento. Al igual que todos los profesionales de la medicina reciben una formación inicial universal e imprescindible para después poder especializarse, los docentes, cualquiera que sea la especialización para la que se sientan dotados y quieran prepararse deben recibir una formación inicial de esas características.

Evidentemente no estoy proponiendo que sea el modelo sanitario, ni con sus mismos tiempos ni metodología.

En nuestro caso concreto, la formación de los futuros profesionales de Audición y Lenguaje debe contener una formación pedagógica idéntica al resto de los futuros profesionales de la educación, pero se abren inmediatamente una serie de interrogantes sobre las que tengo verdadero interés y ninguna propuesta concreta:

¿Cuando hablamos de profesionales de AL, estamos hablando de una o varias especializaciones?.

¿Por qué la existencia de dos titulaciones: una, profesor de AL y otra de Logopeda?.

¿La educación de niños sordos singulariza tanto la función del docente hasta el punto de que éste requiera una especialización diferenciada?.

A lo largo de mi experiencia personal como docente he trabajado con niños sordos, con deficientes intelectuales y con deficientes motóricos. En el primer caso era un maestro que además tenía que dominar unas técnicas especiales y adaptar mi trabajo a la singularidad de mis alumnos. En los otros dos supuestos soy un especialista que afronta responsabilidades parciales dentro del proceso global de la educación que tutela otro profesional.

En fin, quiero sugerir con todas estas interrogantes y reflexiones que ahora que se nos anuncian grandes cambios, deberíamos estar preparados para poder intervenir, para que se tenga en cuenta qué pensamos y qué proponemos desde la experiencia colectiva, desde la labor diaria.

Hablar de la formación del profesorado nos exige que no sólo hablemos de la formación inicial. Para algunos teóricos, si algo debe caracterizar al siglo XXI en relación con la formación del profesorado esto debe ser la Formación Permanente.

El Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación en el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors, declara que la Educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

Este mismo informe hace un llamamiento a las administraciones públicas que trabajan en educación para que tengan en cuenta el lugar destacado que la escuela y los docentes juegan en ese futuro de la humanidad instando a que se doten de medios y recursos actualizados los centros y se de a los profesores la oportunidad de la necesaria formación permanente.

En palabras de la Comisión, la gran fuerza de los docentes es la del ejemplo que dan al manifestar su curiosidad y su apertura de espíritu al mostrarse dispuestos a someter a la prueba de los hechos sus hipótesis e incluso a reconocer sus errores.

La formación permanente de los profesores tiene que ser revisada para cultivar en ellos las cualidades humanas, e intelectuales y las capacidades técnicas, adecuadas para propiciar un nuevo enfoque de las enseñanzas de acuerdo con los tiempos que corren.

El docente, al igual que el resto de los profesionales de otras actividades, debe reconocer que la formación inicial que recibió, por muy competente que ésta fuera, es manifiestamente insuficiente. A lo largo de su existencia las profesoras y profesores que trabajan con la inquietud de ofrecer a sus alumnos lo mejor de sí mismos, sentirán la necesidad de ampliar sus conocimientos y de actualizar sus técnicas.

Compartimos con las declaraciones antes expuestas en el Informe de la UNESCO, que una formación permanente de calidad supone que todos los docentes en activo entren en relación con profesores experimentados y con investigadores que trabajen en sus campos respectivos.

A ese convencimiento responde este Congreso donde a lo largo de los próximos días vamos a tener la oportunidad de intercambiar experiencias, escuchar de eminentes profesores ponencias ilustradoras y de participar en talleres donde compartir con sus creadores técnicas novedosas al menos para algunos de nosotros.

Por supuesto que la técnica de los Congresos y su dinámica de trabajo no es la única forma de abordar la formación permanente.

Aun cuando la preocupación por la formación permanente es relativamente reciente, la experiencia acumulada en este terreno por los propios docentes y las investigaciones universitarias sobre el tema han producido ya una abundante literatura en la que se examinan las diversas modalidades que la formación permanente ha ido desarrollando y se definen modelos diversos.

No es este el momento para explicitarlos. Permítanme, no obstante que al menos, identifique los que me han parecido los más generalizados.

Hay un primer modelo de formación permanente orientada desde la individualidad que se caracteriza por ser el propio profesor quien planifica su formación. El profesorado aprende sin la presencia de un programa formal y organizado, directamente desde la lectura, la observación reflexiva de su práctica diaria y la puesta en práctica de nuevas estrategias docentes.

Un segundo modelo es aquel que diseña las estrategias de formación a partir de la observación y la evaluación de la práctica educativa. La referencia fundamental en la que se apoya este modelo es que la reflexión y el análisis posterior son medios fundamentales para el desarrollo profesional y permiten valorar el proceso seguido y discutir con el evaluador las modificaciones que deberían realizarse de cara al futuro.

El modelo de cursos, jornadas y seminarios en el que se pide de la capacidad y experiencia del ponente que fije los contenidos y las estrategias metodológicas que han de lograr ayudar al profesorado en los resultados que se pretenden.

Finalmente citaré el modelo de investigación que se basa en la capacidad del profesorado para identificar áreas de interés, establecer hipótesis de trabajo, recoger información e interpretarla para intentar obtener respuestas a los problemas de la práctica diaria.

Sea cual sea el modelo que se elija siempre debe estar presente la idea de que la formación para apoyar el aprendizaje permanente del profesorado ha de tender a proporcionar oportunidades reales para que el profesorado desarrolle capacidades que son fundamentales para una práctica reflexiva competente.

Permítanme, sin embargo que abra dos interrogantes tal vez impertinentes: la una atañe a las condiciones en que los profesionales de la docencia afrontamos nuestra formación permanente. ¿Por qué razón siempre es a costa de nuestro tiempo libre o de nuestro bolsillo?. ¿Tratan las administraciones igual a otros sectores profesionales que también son sensibles a este tipo de necesidades de formación permanente?.

La otra mira hacia el interior de la escuela. ¿Por qué los docentes somos tan reacios a los métodos de evaluación externa de nuestra labor, como metodología de formación?.

Quisiera ir terminando. No es mucho el tiempo del que dispongo si queremos que los tiempos marcados se cumplan.

En el cartel que ilustra nuestro Congreso habrán observado que el motivo central es un sencillo abanico que a juicio de su creadora, alumna de segundo curso de bachillerato de arte, reúne una doble simbología. De una parte las varillas del abanico representan los múltiples temas que en el Congreso vamos a abordar y todas juntas el resultado eficaz de su unión.

De otra parte simbolizan el haz de oportunidades que para nuestros alumnos deben abrir nuestros trabajos.

Efectivamente, si nos formamos, si pretendemos mejorar en nuestra cualificación técnica no es sino en función de esos alumnos que esperan de nosotros capacidad y competencia para poder recibir una educación que les permita integrarse en plenitud en la sociedad. Espero y deseo que a lo largo de estas jornadas, tal vez demasiado densas, trabajemos con ese convencimiento

Finalizo ya reiterándoles a todos Uds mi gratitud por hacer posible este Congreso con su presencia.

Gratitud que creo de justicia debe incluir a todas aquellas Instituciones que con su apoyo nos han facilitado este encuentro: Al Club de amigos de la Unesco, a la Universidad de Sevilla, a la Junta de Andalucía y a la Caja de Ahorros San Fernando nuestra más sincera gratitud y reconocimiento.

Muchas Gracias.